

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.854/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio de Industria, Comercio y Turismo
Sección de Industria y Energía**

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GLP CANALIZADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALUENGA (ÁVILA). EXP.: GA-101432 Y GA-101433

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la siguiente solicitud de Autorización Administrativa Previa.

- **PETICIONARIO:** REPSOL BUTANO, S.A.
- **ACTIVIDAD:** Almacenamiento y distribución de GLP canalizado.
- **ÁMBITO GEOGRÁFICO:** Término municipal de Navaluenga (Ávila).
- **CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN:**
 - Estación de almacenamiento de GLP compuesta por dos depósitos aéreos de 32,8 m³ cada uno con una capacidad unitaria de 13.818 kg y equipo de vaporización forzada.
 - Red de distribución enterrada para una presión máxima de operación (MOP) de 1,75 kg/cm² en tubería de polietileno, incluidas las acometidas a los usuarios. Longitud 6.348 m.
- **PRESUPUESTO:** 397.597,38 Euros.
- **SE SOLICITA:** Autorización administrativa previa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial, ubicado en c/ Duque de Alba, 6 - Portal 2 - 1ª planta, de Ávila, y formularse las alegaciones que se consideren oportunas durante el período de 20 días. Durante el citado período también podrán presentarse proyectos en competencia.

Ávila, 25 de mayo de 2015.

P. D. Resolución de 25/10/94, <B.O.C. y L.> de 3/11/94)

El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.